



Madrugá

Boletín Informativo nº 70



Madruga

Boletín Informativo de la Hermandad
del Nazareno, núm. 70

EDITA:

Muy Antigua, Venerable y Real Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y San Francisco de Paula.

C/ Virgen de la Amargura nº 1 (Antigua C/. Rascón).
Telf. : 959 285 372 · 21001- HUELVA

Correo electrónico:

secretaria@hermandadnazarenohuelva.com

Web: <http://www.hermandadnazarenohuelva.com>

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Berbel Godoy
Juan Campos Muñoz
Francisco Javier González García

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

Diego Capado Quintana
Jesús Azcárate Fajarnés
Marcos de la Corte Dabrio
Manuel Miguel García Ordiales
Manuel Gómez Beltrán
Francisco Javier González García
Juan José Jiménez Hernández
Gonzálo Román Pásaro

PORTADA:

Magaly Ortiz García

CONTRAPORTADA:

Alfredo Berbel Godoy

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Archivo Berbel Godoy
Fabián Núñez Ferrera
Magaly Ortiz García
C.C. Robles

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Aspapronias Artes Gráficas
C/. Aspapronias, s/n. · Telf. 959 22 47 22
impresion@aspapronias.org

DEPÓSITO LEGAL:

H 8-2012

La Hermandad agradece la desinteresada colaboración a las firmas anunciantes, al tiempo que no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

Difusión Cultural
Huelva, Febrero de 2021

SUMARIO

Carta del Párroco	3
Carta del Hermano Mayor.....	4
Cultos varios.....	6
Priostía.....	8-9
Obra social	10-12
Misa del Costalero.....	13
Grupo Joven.....	14-16
Información de la Hermandad	17
Espediente de Coronación Canónica.....	18
Visita al Señor Obispo.....	19
Mayordomía	20
Convocatoria del Quinario	22-23
Cuentan que... ..	25
Exposición Sebastián Santos.....	26
Besamano Inmaculada	27
El final de un sueño	28-29
Jesús con la Cruz a cuesta.....	30-32
Entrevista.....	34-35
Evidencia sobre la primera fecha fundacional..	36-39
Recuerdos del Pasado	40-41

DISCÍPULOS MISIONEROS

Que contento estará Jesús Nazareno viendo que sus hermanos, costaleros y cuantos le aman, le quieren y veneran, viven y actúan como discípulos misioneros.

A ellos nos convoca el Papa Francisco y nuestro Obispo Santiago en el curso pastoral 2020-2021.

Jesús Nazareno vivió como enviado del Padre Dios. Actuó y se comportó siendo fiel a la misión que se le encomendó: liberar, redimir y salvar a la humanidad del pecado que es cuanto destruye y corrompe la dignidad del ser humano hecho a imagen y semejanza de Dios.

El quiere contar contigo y con todos sus hermanos, costaleros y devotos para salvar y liberar a tantos hermanos nuestros de tantas realidades e incluso leyes que los destruyen, denigran, deshumanizan y explotan con las nuevas esclavitudes de esta sociedad de consumo y llamada del "bienestar". Entre ellas las nuevas tecnologías, que también hacen mucho bien, como con frecuencia el Papa Francisco nos dice y el mismo las utiliza.

Que contento está el Nazareno viendo la cantidad de "Cirineos" que le están ayudando a llevar tantas cruces del coronavirus -19: muerte, paro, pérdida de puestos de trabajo, cierre de empresas,.... El nos dice "Lo que hagáis a uno de estos mis hermanos los hombres a mi me lo hacéis" (Mt. 25-40).

Vivamos mejor que nunca esta cuaresma del 21. El coronavirus 19 no nos vencerá. Le venceremos médica, espiritual y moralmente. Vivamos con Alegría Pascual el triunfo de Jesús Nazareno: ¡Resucitó!.

Seamos pues discípulos misiones vivien-



do y manifestando con valentía y coherencia nuestra identidad cristiana en este tiempo de la pandemia del coronavirus-19.

Triunfará la FE, la ESPERANZA, y la CARIDAD. ¡FELIZ PASCUA DE RESURRECCIÓN!

Diego CAPADO QUINTANA
Director Espiritual

¡ES TU HORA, SEÑOR!

Queridos Hermanos en Xto:

Una nueva Cuaresma flanquea el horizonte, el tiempo pasa como un suspiro, cuando en el recuerdo imborrable florece la estampa de tener que dejar al Señor entronizado en Su Altar de cultos como sucedió en el fatídico año 2020, a sabiendas de que no podríamos celebrar Su Devoto Quinario. Pero la vida sigue, a pesar de la pandemia tan horrible que estamos viviendo, y la Hermandad tiene también que seguir su curso.

En el pasado mes de agosto, como sabéis, D. Santiago tuvo a bien, que pudiésemos empezar a trabajar en una futura Coronación Canónica de la Virgen, pues bien, desde entonces no hemos parado de afanarnos en el dossier que tendremos que presentar. Por citar la labor de secretaria, entre otras cosas hemos recibido la adhesión de todas las hermandades de penitencia de Huelva, varias de Gloria, y las Imágenes Coronadas de la Provincia, mucha ilusión ha generado también hermandades como la Macarena o el Gran Poder de Sevilla. Os necesitamos a todos.

En cuanto al manto de la Virgen, ya está terminado. Será presentado en esta cuaresma, así como la Bendición del mismo, será cuando cumplamos el sueño de verlo puesto a la Virgen. ¡Enhorabuena a todos! ¡Pero es Tu hora Señor! Esperamos con ansia que lleguen tus cultos y poder rendirte pleitesía como todo hermano de Tu hermandad desea. Te necesitamos mas que nunca, queremos estar Contigo, Pedirte, Darte gracias, Visitarte y Contarte nuestros proyectos y nuestros problemas. ¡Qué paz y que alegría! cuando subimos los dos escalones de Tu capilla y respiramos la tranquilidad que solo Tú sabes darnos. Verte cargado con la Cruz de nuestros pecados, y observar la mansedumbre y el grado de aceptación de la Cruz, por ser Vos quien



sois bondad infinita, hace que nos sintamos protegidos y aliviados.

Por todo ello, Tu devoción intemporal, de generación en generación, de abuelos a nietos, con casi cuatro siglos y medio de sentirnos orgullosos en Tu ciudad, por eso te Veneraremos en el tradicional Besapies, para seguir siendo cirineos tuyos cada madrugada del Viernes Santo.

Como Hermano Mayor y en nombre de la Junta de Gobierno, deseo de todo corazón que pase la pandemia lo antes posible y que El Señor y Su Bendita Madre de la Amargura, os protejan y os ayuden para poder entre todos ser fieles seguidores del Señor de Huelva.

N. H. Marcos DE LA CORTE DABRIO
Hermano Mayor

E G

ENRIQUE GUZMÁN

Camisería Sastrería

Servicio de alquiler de chaqué clásico y chaqué azules.

C/. Berdigón, 3
HUELVA

Tlfnos: 959 24 58 11
685 356 601



BODEGAS DEL DIEZMO NUEVO BODEGAS SÁENZ

FUNDADA EN 1770

C/ Sor Angela de la Cruz, 56 • Telf.: 959 370 004 • Fax: 959 371 840 • MOGUER (Huelva)
www.bodegasdiezmonuevo.com

VINO DE NARANJA
ARTESANÍA EN SU COPA
SEGÚN FORMULA DE 1860
VINO QUINA
VINO DE PASAS

EL PATRIARCA
SOLERA 1972
VINO DULCE
VINOS FINOS
VINO DE FRESAS

VIÑA EL PATRIARCA
BLANCO JÓVEN AFRUTADO
VINO MOSCATEL
SOLERA SELECTA
AÑO 1912

VERMUT SÁENZ - PRIMERA MARCA NACIONAL, ROJO Y BLANCO

LA TEJA

C/ ARCIPRESTE GONZÁLEZ GARCÍA, 9 - 21001 HUELVA

Gracias por vuestra confianza

Floristería Victoria

Facebook: Floristeria Victoria

floristeriavictoria1@gmail.com

666909282 / 653255918

(Jesús)

(Emilia)

C/ Portugal, n.º 6 Lepe (Huelva)





CULTOS

Viernes 22 de Enero

Misa en Honor del Beato Marcelo Spínola.

Viernes 5 de Marzo

Solemne Besapiés a Ntro. Padre Jesús Nazareno (Veneración)

Semana del Martes 9 a Sábado 13 de Marzo

Devoto Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno
Predica Rvdo. Padre D. Manuel Ernesto Granja Corbacho, S.D.B.

Domingo 14 de Marzo

Solemne Función Principal
Preside Monseñor D. Santiago Gómez Sierra

Viernes Santo 2 de Abril

Estación de Penitencia,
Madrugá. San Francisco de Paula.

Lunes 3 de Mayo

Misa en Honor de la Santa Cruz,
Veneración del Lignum Crucis.

Domingo 6 de Junio

Festividad del Corpus Christi.

1-2 de Noviembre

Solemne Besamanos a
M^a Stma. de la Amargura.

4 - 6 de Noviembre

Devoto Triduo a
M^a Stma. de la Amargura.

Domingo 7 de Noviembre

Función en Honor de
M^a. Stma. de la Amargura.

Lunes 27 de Diciembre

Misa en Honor de
San Juan Evangelista.



M. GARCÍA BARROSO S.A.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y SERVICIOS

TU experiencia ibérica
...y el verso se hizo carne

*Bodas
Decoración en
grandes eventos
Todo en flores
naturales y artificiales*

✦

*Tres de Agosto nº 7
Huelva*

635 02 14 23
ziniqflorista@hotmail.com

*Floristería
Tres de Agosto*

Octavio Rodríguez Domínguez



RAYA

C/Palacio, 2 | C/Rascón, 6
21001 Huelva | 959 246 784

EL ALTAR DE CULTOS DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA



El altar de triduo de María Santísima de la Amargura que presidía Nuestra Amantísima Titular cuando fue leído el decreto que autorizaba el inicio del expediente para su anhelada coronación canónica, estaba formado por dos gradas escalonadas. La mayor mostraba el respiradero costero del paso, concretamente el que representa en su capilla central la Natividad de Nuestra Señora. En la otra grada, la más pequeña, se colocó el respiradero frontal del antiguo paso.

Formaba el pabellón que enmarcaba a la Virgen dispuesta sobre su peana de

salida, los dos respiraderos costeros del paso anterior y como gotera de dosel, la estrenada el año pasado y que consta de un marco de moldura de gallones tallada y plateada con pan de plata, que alberga la leyenda "SED VOCATE ME MARA" (Mi nombre es Amargura, del libro de Rut).

Como elemento alusivo al momento de iniciar el camino de Coronación de la Virgen, se colocó durante su acto de veneración y reverencia un motivo alegórico consistente en el antiguo "gloria" del palio pintado al óleo por la artista onubense doña Pilar Toscano

a finales de los años sesenta, y que reproduce el cuadro *La Coronación de la Virgen*, de Velázquez, y que aparecía rodeado de multitud de rayos metálicos biselados, realizados por la priostía de la hermandad.

Alumbraba el altar una cincuentena de cirios blancos dispuestos sobre la candelera de salida. Presidía la primera grada el crucificado que se venera habitualmente a los pies del Señor en el altar de su capilla.

El exorno floral estaba formado con las cuatro jarras grandes del paso con bouquets en los que se combinaban crisantemos, rosas y astromelias malvas y rosas, realizados por floristería *La Victoria*, de Lepe.

Completaban el altar los faroles entrevarales de Seco Imberg y de rúbrica en el presbiterio, que se amplió para el besamanos con una tarima portátil, se dispusieron sendas baterías de ciriales y blandones.

En esta solemne, emotiva e histórica ocasión, la Santísima Virgen lucía la saya morada bordada en oro regalo de la familia Borrero, y el manto bordado de besamanos. Estrenaba un pecherín bordado en oro sobre tisú de plata diseñado por don Abraham Ceada y realizado en el taller de bordados de don Daniel Prieto, y que fue donado por un hermano. Al mismo tiempo mostraba por primera vez un conjunto de diversos aderezos de joyería dispuestos en su cintura, ofrenda también de un hermano.

Y, como no podía ser otra manera, para tan histórico día lucía María Santísima de la Amargura su corona de salida, obra del insigne orfebre D. Jesús Domínguez Vázquez.

Priostía



SUS HERIDAS NOS HAN CURADO MEMORIA CAMPAÑA DE NAVIDAD OBRA SOCIAL "JESUS NAZARENO"

La Comisión de Caridad comenzó las actuaciones de la campaña de Navidad, el 23 de octubre, con la charla "Sus heridas nos han curado" (que nos recuerda el Cántico de Isaías sobre el Siervo Is. 53), a cargo de la Hermana Macarena Orozco, de la Comunidad Agustiniana del Amor de Cristo. Basada en la oración de las Cinco Llagas hizo un recorrido por la necesidad de una vida interior y de caridad, siempre complementarias en la vida de un cofrade y de un cristiano.

El ejercicio de las Cinco Llagas meditado sobre María de Nazaret fue un regalo inesperado que nos sirvió de preparación para los días del veneración y culto de la imagen sagrada de M^a Sta. de la Amargura durante el Triduo.

En nuestro Reglamento de la Obra Social "Jesús Nazareno", se expresa que la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios. Es una forma de situarse en Cristo a la hora del quehacer por la justicia y por la solidaridad. La caridad, entendida como la realización del amor de Dios, y el amor, como experiencia profunda de lo humano que se realiza en la justicia y se trasciende en la caridad, se tornan en la motivación fundamental para nuestra acción en la hermandad.

Por tanto, la hermandad sensible a la situación de pobreza en la que se encuentran muchas familias onubenses, derivada de la actual crisis sanitaria y económica, al llegar las fechas tan especiales de la Navidad, en estos tiempos de pandemia y de restriccion-

es, no quisimos dejar atrás la bella tradición del montaje de nuestro tradicional Belén, con el cual, recordamos la llegada del Mesías. Un tiempo para nosotros los creyentes de abrir nuestros corazones, de vivir de nuevo esta espera, de ser portadores de esperanza sobre todo hacia los que viven en la desesperanza.

El Belén tradicional y solidario se ha podido visitar desde el pasado 7 de diciembre hasta el 5 de enero en el local situado en



la Plaza de las Monjas cedido de nuevo por D. Manuel Jesús Pérez Verano de la empresa "Tu Experiencia Ibérica".

El día 10 de diciembre tuvo lugar la bendición del Belén por nuestro Director Espiritual y Párroco de la Iglesia de la Concepción, D. Diego Capado, quién dijo que "Que no falten los belenes en las casas como signo del niño Dios que viene para todos y que se siga atendiendo al niño Dios en tantas personas necesitadas como se viene haciendo"

La hermandad a través del Belén tiene presencia pública en la ciudad de Huelva durante las fiestas navideñas anunciando

la buena noticia del nacimiento del Mesías mostrando nuestra cercanía hacia todas aquellas personas que están sufriendo, que padecen desesperanza y que a través de nuestra Obra Social "Jesús Nazareno", podemos mitigar la situación en la que se encuentran. Por consiguiente, el Belén es una acción significativa que nos permite crear vínculos para el ejercicio de la solidaridad. Contado con el patrocinio de la "Fundación la Caixa" nos ha permitido colaborar con dos proyectos:

"Laetare y Eclesiola" en defensa de la infancia y juventud y de las familias en riesgo social. La Comunidad Agustiniana del Amor de Cristo realiza su labor ayudando a las familias que atienden en sus proyectos en sus necesidades más urgentes: recibos de alquiler, luz, agua, mobiliario (colchones, canapé), comida, material escolar y ropa.

"Desayuno y Aprendo" del CEIP "Onuba" del barrio alcalde Pérez Sayago (El Torrejón), con el que se garantiza que al menos 70 niños y niñas de Educación Primaria tengan aseguradas las necesidades básicas de alimentación durante la jornada escolar. Todos sabemos la importancia que tiene un buen desayuno en el crecimiento, la salud y el rendimiento escolar. La Hermandad viene colaborando con esta iniciativa desde hace 3 años.

Esta acción es significativa porque nos permite como hermandad poner nuestro granito de arena en ayudar a construir una sociedad inspirada en los valores evangélicos, y cuenta con la implicación de un numeroso grupo de hermanos comprometidos en las distintas tareas que son necesarias para su buen funcionamiento (montaje, turnos de apertura, ...)

El vínculo con la Fundación Cajasol en la campaña de Navidad viene siendo importante ya que la colaboración de esta

entidad con la Hermandad, por ejemplo, con la aportación de juguetes para el acto de los Reyes Magos nos permite llegar a más niños y niñas en situación de pobreza infantil. Con el patrocinio de actividades como el taller de cocina podemos dar respuesta a más familias en situación de riesgo de exclusión. Este taller hemos podido llevarlo a cabo por el compromiso de nuestra hermana y coordinadora de la Obra Social "Jesús Nazareno", Rosi Calvo, durante los días 21 y 22 de diciembre, que de manera magistral lo impartió, y sirvió para que las personas que asistieron pudieran planificar las comidas de las fechas tan señaladas de Navidad y año nuevo.



La Comisión de Caridad también colaboró el 23 de diciembre en la labor social que el Consejo de Hermandades y Cofradías ha llevado a cabo con la Fundación la Caixa. Han sido 15 familias, destinatarias de los proyectos de la Comunidad Agustiniana del Amor de Cristo, que viene apoyándose desde la Obra Social "Jesús Nazareno", las que han sido beneficiarias de vales de comida para Nochebuena, Navidad y el día de Año Nuevo.





Otra de las acciones significativas de la Campaña de Navidad es el acto de los Reyes Magos, que cuenta con arraigo en la Hermandad junto con el Belén. En esta ocasión ha venido determinado por las medidas de seguridad y prevención de la pandemia por las cuales Sus Majestades hicieron entrega de juguetes y regalos, a más de 60 niños en situación de vulnerabilidad, en la Peña Cultural Flamenca de la Orden. Sus Majestades, los Reyes Magos de Oriente de la Hermandad, una vez realizado el acto de adoración en la Iglesia de la Concepción y ante las imágenes de nuestros Titulares, visitaron a los niños de la Casa Familia Oasis y a las ancianas de la residencia de las Hermanas de la Cruz de la barriada de las Colonias agasajándoles de obsequios, en los que han colaborado la Farmacia García Collado, la Fundación Cajasol y el Colegio de Médicos de Huelva.

Es importante destacar, por último, la necesidad de seguir avanzando en la implicación de nuestros hermanos en las obras de caridad de la Hermandad, que nos hacen como cofrades descubrir las realidades dolorosas que existen a nuestro alrededor y de este modo poder experimentar con

agradecimiento que hay más alegría en dar que en recibir. Estamos convencidos que la Coronación de María Santísima de la Amargura puede ser ese pequeño empujón que necesitamos para implicarnos en ello por medio de la aportación también de nuestro tiempo.

Terminamos con una frase de la meditación de la hermana Macarena sobre el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas:

"María es aquella que sin miedo al sufrimiento desde la amargura profunda que siente una madre viendo el sufrimiento del Hijo, camina hacia Aquel del que nos dice el Cuarto Cántico del Siervo de Yahveh: Sin figura, sin belleza, lo vimos sin aspecto atrayente, como hombre de dolores acostumbrado al sufrimiento ...que el sufrimiento no nos impida mostrar el verdadero rostro de Cristo , ...".

N.H. Juan José JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Consiliario 2º

MISA DEL COSTALERO



El sábado día 6 de febrero a las 12 de la mañana, la cuadrilla de costaleros del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebró en la Parroquia de la Purísima Concepción una eucaristía en honor a nuestro devotísimo titular. En ella, junto a la Junta de Oficiales de Gobierno y una nutrida representación de nuestra Banda de Cornetas y Tambores que también fue invitada, ya que sin duda son una extensión necesaria de la propia cuadrilla, se dio gracias al Señor por permitirnos, en este entorno incierto y crítico en el que estamos inmersos por la pandemia, juntarnos en

torno a Él y ponernos en sus manos, para el futuro que decida. Fue un acto íntimo y sencillo, pero no exento de solemnidad y espiritualidad, donde en el momento del ofertorio se depositó a los pies del altar un costal y una faja, prendas imprescindibles para nuestro trabajo y signo ineludible de nuestra devoción al Señor. Hubo momentos que permanecerán en nuestra memoria, como la profunda homilía pronunciada por nuestro párroco D. Diego Capado y que invitó a la autoreflexión en muchos aspectos de nuestra vida personal y espiritual o el aplauso final que nuestra cuadrilla y acompañantes, dedicaron al Señor en compensación por las que va a dejar de recibir este año en calle Marina. El acto finalizó con el rezo de la oración propia de Nuestro Padre Jesús Nazareno con todos los asistentes girados desde sus bancos y postrados ante Él.



N.H. José Carlos MARTÍNEZ GARCÍA
Capataz del Paso del Señor

GRUPO JOVEN

Las actividades del GJ a lo largo de este difícil periodo de pandemia, se han mantenido conforme a lo programado, de forma que además de conseguir cohesionar el Grupo, se ha aumentado el número de miembros.

El 4 de enero de 2020, participamos con los Reyes de la Hermandad en la labor de pajes, Cartero Real y Estrella de la ilusión para los niños del Centro Oasis, barriadas desfavorecidas y los ancianos de la Residencia de las Hermanas de la Cruz en la barriada de los Dolores. Fue una experiencia muy emotiva y gratificante.

El 1 de febrero de 2020, asistimos en la Casa Colón al Concierto que ofreció nuestra banda al titular de la Hermandad de las Tres Caídas "Jesús de las Penas" con motivo del 75º aniversario de su bendición; disfrutando del estreno de la nueva marcha, en una magnífica actuación que hizo las delicias de un Auditorio lleno hasta la bandera.

El 7 de febrero de 2020 y siguiendo el ciclo de formación para los jóvenes, "Herencia de Nuestros Mayores". Nuestro Hermano D. Antonio Tello Muñoz, protagonizó una interesantísima tertulia con los jóvenes de la Hermandad, desde su perspectiva de más de 75 años de antigüedad, con distintas anécdotas y vivencias relacionadas con cada uno de los cargos que ha tenido, desde capataz, prioste,... y otras funciones en distintas Juntas de Gobierno. Siendo especialmente emocionante sus recuerdos con su padre.

El 28 de febrero de 2020, día de Andalucía, una representación del GJ asistió al histórico concierto que nuestra banda ofreció en honor a la Virgen del Rocío en la Parroquia de la Asunción de Almonte, por invitación de la Hermandad Matriz. Todos los asistentes, miembros de la banda, representantes de la Hermandad Matriz, de la Hermandad del Nazareno y público en general, vivimos un día muy especial que culminó con la interpretación de un popurrí de la Salve Rociera y el himno de Andalucía, retransmitido en directo por las Redes Sociales.

El 5 de marzo de 2020, una representación del GJ asistió a la charla cuaresmal que nuestro anterior Obispo D. Jose Vilaplana Blasco, presidió en la Parroquia de la Milagrosa, para los GJ de la diócesis.

El 6 de marzo de 2020, durante el devoto besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno, acompañamos al Señor y se atendió la mesa de recuerdos.

El 7 de marzo de 2020, como preparación para la Cuaresma, participamos junto al grupo de acólitos a una jornada de retiro en la capilla de los Jesuitas de Huelva a cargo del párroco de Punta Umbría D. José Antonio Sosa Sosa.

El 29 de mayo de 2020, después de una Semana Santa y Pascua, limitadas a las reuniones online, pudimos colaborar solidariamente en la atención al puesto de recogida de alimentos promovido por Banco de Alimentos en el Carrefour del CC. Huelva, guardando todas las medidas de seguridad.

El 18 de julio de 2020, tras los exámenes y con motivo de despedida del Curso Cofrade, tuvimos una convivencia en casa de nuestra Hermana Martina, donde disfrutamos de un día de piscina y barbacoa, gracias a la hospitalidad de su familia.



El 17 de agosto de 2020, nos reunimos para disfrutar de un día de playa en Punta Umbría, que sirvió para preparar actividades y recoger ideas para el siguiente Curso Cofrade.

El 7 de septiembre de 2020, con motivo de la festividad de la Patrona de Huelva, “la Virgen de la Cinta”, organizamos una peregrinación a su Santuario acompañados de Grupos Jóvenes de la Parroquia de la Concepción, con nuestro Director Espiritual “D. Diego Capado Quintana” y nuestro Hermano Mayor y algunos miembros de la Junta de Gobierno. Durante el recorrido, fuimos rezando los misterios del Rosario, en distintos lugares de la ciudad: monumento a la Inmaculada, Plaza de S. Pedro, Instituto Rábida, Palacio Episcopal y antiguo Colegio Mayor S. Pablo. En nuestro camino al Santuario, tuvimos el honor de ser recibidos en la puerta del Obispado, por el recién nombrado Pastor de nuestra diócesis, D. Santiago Gómez Sierra, que además rezó con nosotros el 4º misterio y también nos dedicó unas amables palabras que sirvieron como “primera toma de contacto” con la Juventud Cofrade onubense. A nuestra llegada al Santuario, realizamos una ofrenda floral a la Virgen de la Cinta y rezamos las Letanías y la Salve.

1 y 2 de noviembre de 2020 durante la veneración a María Santísima de la Amargura, dispusimos la tradicional mesa de recuerdos.

El 21 de noviembre de 2020, asistimos en los Salones de la Diputación de Huelva, a la exposición del imaginario D. Sebastián Santos Rojas, sirviendo para conocer más de cerca la historia y las obras del que fue tallista de la actual imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y pudimos conocer el boceto del busto del Señor, propiedad de la familia Tello, de la que ya nos habló en la charla de febrero.

El 12 de diciembre de 2020 y dentro del ciclo formativo “Herencia de Nuestros Mayores” nos ofreció sus vivencias y experiencias, nuestro hermano “D. Gregorio Martín-Moyano Pizarro”, especialmente durante el período que fue Hermano Mayor de la Hermandad y Secretario.

El 26 de diciembre de 2020, en la víspera de la festividad de S. Juan Evangelista, patrón de la Juventud Cofrade y titular de la Hermandad, organizamos la Santa Misa en su honor a la que

se unieron varios Grupos Jóvenes de la Parroquia de la Concepción y también de la ciudad de Huelva. Presidiendo la misa nuestro párroco y director espiritual D. Diego Capado.

Durante el mes de diciembre, el GJ también ha colaborado, atendiendo a distintos turnos de apertura del Belén Solidario de la Hermandad en la Plaza de las Monjas.

El 9 de enero de 2021, celebramos la Asamblea General Joven, en la que se admitieron a 7 nuevos componentes y se renovó la Junta Joven, siendo ratificados por la Junta de Gobierno:

Presidencia: **D. Álvaro Ramos Mendoza**
Secretaría: **D^a. Martina Pallarés Palencia**
Mayordomía: **D^a Clara Carrasco García**

Actividades previstas:

- Realización de un lazo para el banderín del GJ
- Adquisición de nuevos productos para la mesa de recuerdos
- Charla sobre Liturgia con nuestro director espiritual (junto a los Acólitos)
- Charlas de formación "Herencia de Nuestros Mayores"
- Presentación del Cartel de Cuaresma 2021. 20 de febrero
- Sábados Cuaresmales (tertulias para conocer la Hermandad)
- Via Crucis de los Grupos Jóvenes de la Parroquia de la Concepción
Disposición de la mesa de recuerdos durante los cultos al Señor (Besapies y Quinario)
- Jornadas de convivencia

Este programa de actividades propuesto, estará sometido a la Normativa Sanitaria vigente.

Animamos a todos los Jóvenes de la Hermandad a que participen en las actividades que deseen y/o se unan al GJ como miembros activos.



PAPELETA DE SITIO SIMBÓLICA DE CARIDAD

Suspendida la Estación de Penitencia, comunicamos a todos aquellos hermanos que deseen colaborar en la medida de lo posible a sufragar los gastos de caridad de nuestra Hermandad, que pueden obtener una papeleta de sitio simbólica. Esta tendrá un diseño especialmente diseñada para la ocasión, y realizada por el joven artista onubense Alonso Sánchez.

TODO LO RECAUDADO IRÁ DESTINADO A LA OBRA SOCIAL JESÚS NAZARENO

Para realizar el donativo, se deberá abonar a través de una transferencia al siguiente número de cuenta de **Caja Rural ES61 3187 0001 7110 8954 6822**. El concepto deberá ser: **PAPELETA SIMBOLICA** y el nombre y los apellidos de la persona interesada.

Para solicitar la papeleta, deberá enviar un correo electrónico a **secretaria@hermandadnazarenohuelva.com**, indicando su nombre completo.

La Hermandad emitirá esta papeleta simbólica y será enviada a los hermanos que la hayan solicitado a través de un correo electrónico

Igualmente, también podrá solicitarse en la Hermandad **los días 15 al 25 de marzo**, de lunes a jueves y en **horario de 17:00 a 18:00 horas**.

Confiamos en la colaboración desinteresada de todos los hermanos con esta iniciativa.

Mayordomía

COMUNICADO DE SECRETARÍA



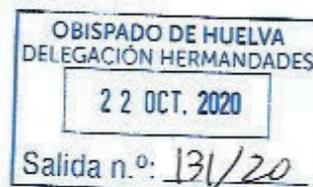
La Junta de Gobierno de la Hermandad, ante la intención de convocar el Cabildo Ordinario de Hermanos para el próximo día 18 de febrero, y tras consultar con el Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe, D. Emilio Rodríguez Claudio, así como con nuestro Director Espiritual, D. Diego Capado, siguiendo sus indicaciones, toma la decisión de suspender la convocatoria de dicho Cabildo Ordinario debido a la situación sanitaria actual.

Secretaría

APERTURA DEL EXPEDIENTE DE CORONACIÓN CANÓNICA

OBISPADO DE HUELVA

VICARIA EPISCOPAL PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA FE



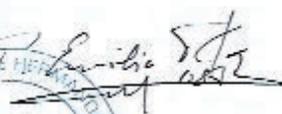
EMILIO RODRÍGUEZ CLAUDIO, OSA

Vicario Episcopal para la Celebración de la
Fe del Obispado de Huelva

En respuesta al escrito recibido de la *Muy Antigua, Venerable y Real Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y San Francisco de Paul*, de la parroquia de la Purísima Concepción de Huelva (registro de entrada 124/20 de veintiuno de octubre de dos mil veinte), de acuerdo con los motivos expuestos en la solicitud de la coronación canónica para la sagrada imagen de su titular María Santísima de la Amargura, y teniendo en cuenta la acción litúrgica, la práctica de la caridad y la formación en la doctrina de la Iglesia deben ser las directrices, para que en coordinación pastoral y espiritual con vuestro Rvdo. Sr. cura párroco, se logre el objetivo de propagar la vida espiritual y la animación apostólica y caritativa.

Por todo ello en virtud de los cánones 48, 50 y 52 del *codex iuris canonici* mediante el presente Decreto autorizamos la APERTURA DEL EXPEDIENTE DE CORONACIÓN CANÓNICA para la sagrada imagen de María Santísima de la Amargura; exhortándoos al cumplimiento de toda la normativa canónica y disposiciones diocesanas relativas a la coronación de una imagen de Santa María Virgen.

Dado en Huelva, a veintidós de octubre del año dos mil veinte.


Por mandato del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal

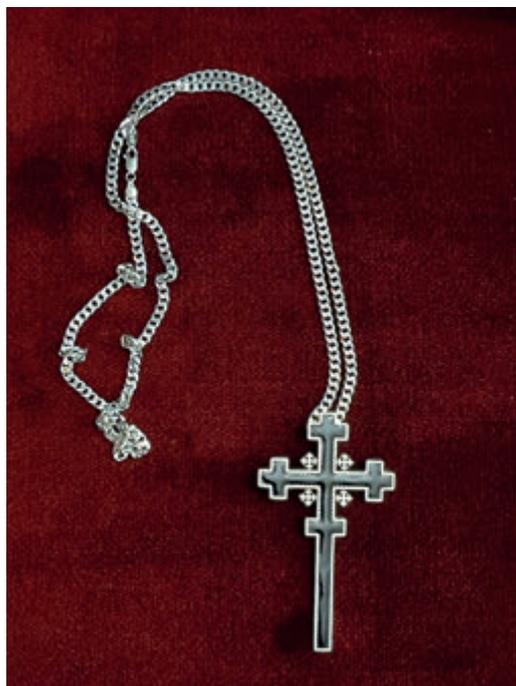



VISITA AL SEÑOR OBISPO DE LA DIOCESIS DE HUELVA

El martes día 12 de enero, una representación de la Junta de Oficiales de Gobierno de la Hermandad, encabezada por nuestro hermano Mayor y acompañados por nuestro Director Espiritual, D. Diego Capado Quintana, mantuvo una reunión con el Ilmo. Sr. Obispo de nuestra diócesis D. Santiago Gómez Sierra. En la misma se trataron diversos temas de actualidad asociados a la labor asistencial de la Hermandad, la necesidad de evangelización que tiene la Iglesia hoy en día y un sin fin de asuntos que resultaron de gran interés para todos los presentes.

Así mismo, se le hizo entrega al finalizar el encuentro de una Cruz pectoral a don Santiago, el cual recibió con ilusión y agradecimiento.

Por último nos gustaría agradecer a don Santiago su recibimiento y acogimiento, así como el trato cordial, amable y cercano que nos dispensó en todo momento.



Reproducción de la Santa Cruz en Jerusalén, Cruz de Guía y Titular de nuestra Hermandad.



MAYORDOMÍA

Tras el año que ha transcurrido, marcado sin duda por la pandemia, para nuestra Hermandad no han pasado desapercibidas las necesidades que muchas familias están atravesando, y continuamos apostando por un **desarrollo** importante de la actividad caritativa a través de la **Obra Social Jesús Nazareno**.

Como bien informan los responsables de dicha área, para todos nosotros debe ser motivo de orgullo que la Hermandad sea transmisora de los valores del **Evangelio** en cuanto a la **Caridad**, entendiendo que siempre debe empezar por uno mismo, además de ofreciéndose de puertas hacia fuera. Y así lo hacemos, ofreciendo a los hermanos en dificultades distintas opciones de pago acomodadas a la situación personal de cada uno o incluso la posibilidad de no realizar los pagos de las cuotas.

Pero para esto es fundamental que desde Mayordomía conozcamos qué **hermanos** tienen esas **dificultades**, para lo cual deben ponerse en contacto con la Hermandad e informar de dicha situación. Este ha sido uno de los ejes económicos del año.

El segundo sería el **avance definitivo en los trabajos de ejecución del manto de María Stma. de la Amargura**, y a la vez, de los pagos acordados con el taller que los realiza. Tenemos que recordar que, aunque el manto esté ya completamente terminado, **aún tenemos pendiente el pago de parte de su coste**, por lo que animamos a los hermanos a seguir contribuyendo económicamente en el proyecto.

Por último, y como tercer eje, continuamos con el trabajo de recuperación de **cuotas de hermanos impagadas**. Dada la gran

magnitud del mismo, se creó el año pasado un grupo de trabajo, desde el que se está haciendo seguimiento de los hermanos con deudas acumuladas de más de dos años.

Volvemos a recordar que **la Hermandad está capacitada para dar de baja a los hermanos** que no cumplan con sus deberes en el plano económico, y así se está haciendo, siempre y cuando no informen de dificultades que imposibilitan dichos pagos. En esos casos no se procederá a la baja.

Por otra parte, informamos a los hermanos que, con motivo de la renuncia del cobrador a continuar realizando su labor, la Junta de Gobierno ha decidido prescindir de esta modalidad de pago, por lo que todos los hermanos que tenían esta, deberán hacerlo a partir de ahora en la Hermandad o domiciliando las cuotas. **Animamos a todos los hermanos que puedan a que las domicilien para facilitar los trabajos propios de la Mayordomía**, así como mantener sus datos de dirección, teléfono de contacto y correo electrónico actualizados, para lo que os esperamos en la Casa de Hermandad en los horarios habituales, o en los que en cada momento nos permitan las autoridades.

Mayordomía



Magaly Ortiz Garcia
Fotografia



*Muy Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura,
San Juan Evangelista y San Francisco de Paula (Vulgo La Madrugá).*

*Canónicamente establecida desde 1836 en su capilla de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad de
Huelva, Incorporada a la Orden de los Frailes Mínimos de San Francisco de Paula desde 1713, a la Congregación de
las Esclavas del Divino Corazón fundada por el Beato Marcelo Spínola y Maestre, y Agregada desde 1797 para el goce
y disfrute perpetuamente de sus Gracias y Privilegios espirituales a la Primitiva Archicofradía de los Nazarenos de
Sevilla Consagra (D.m.)*

DEVOTO QUINARIO

Que tradicionalmente celebra esta Hermandad en Homenaje, Veneración,
Honor y Gloria de su Amantísimo Titular, bajo la dulcísima advocación de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 de marzo de 2021, dando comienzo a las 18,30 horas con el siguiente orden de cultos:

Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Santa Misa con Homilía, ocupando la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. MANUEL ERNESTO GRANJA CORBACHO, S.D.B.
Superior de la Orden Salesiana en Huelva

El domingo día 14 de marzo, festividad de Santa Matilde, a las 12,00 horas se celebrará,

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidiendo la ceremonia y pronunciando el panegirico

EXCMO. Y RVDMO. SR. DON SANTIAGO GÓMEZ SIERRA

Obispo de la Diócesis de Huelva

Actuará el Grupo de cámara Opus Vocis

Al ofertorio todos los hermanos de esta Venerable Hermandad efectuarán pública y solemne Protestación de fe Católica de los Dogmas de nuestra Religión Sacrosanta, prestando juramento de defender las verdades de nuestra Fe Católica, y en especial, los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los Cielos de la Santísima Virgen María, así como hacer voto y juramento en defensa del Misterio de su Mediación y Realza Universal como Madre de Dios y Corredentora del género humano, renovándose los Votos de creer, confesar y defenderlos en la forma que prescriben Nuestras Reglas

La Hermandad tiene concedida por la Sagrada Penitenciaría con fecha de 15 de octubre de 1977, trescientos días de indulgencias por cada vez que se rece una oración, contricto, delante de la Imagen de Nuestro Padre Jesus Nazareno, y una plegaria al mes, con las condiciones acostumbradas rezándola todos los días.

(La Junta de Gobierno recuerda a los Hermanos la obligación que tienen de asistir a los cultos portando además la Medalla de la Hermandad)

(Con censura eclesiástica)

Huelva, marzo, Cuaresma 2021





F. Nunez

CUENTAN QUE.....

• ...Para la salida extraordinaria de la Amargura para participar en la procesión mariana que se celebraría el siete de septiembre de 1956 para celebrar el nombramiento de la Virgen de la Cinta como Alcaldesa Perpetua de Huelva (fuera por cuestiones económicas, por carencia de género o cualquier otro problema), la hermandad encargó a las RR.MM. Agustinas la confección de flores de papel de seda rosa (papel manila) para adornar el paso. Como quiera que el color resultaba excesivamente intenso, rebajaron la tonalidad de los "claveles" mojando las flores en agua y poniéndolas al sol para que se descolorieran, al parecer con excelente resultado.

• ...Cuando estalló la Guerra Civil, gran parte de los enseres de la hermandad se guardaban en un almacén de la Cuesta de Carnicero. Dicen que los incendiarios primero sacaron el paso de Cristo y le prendieron fuego. Cuando más ardía el paso, abrieron el manto y lo echaron encima de la hoguera, y que el propio manto ahogó el fuego del paso. Alguien vio que el manto se podía salvar y dio la voz a algunos hermanos que se presentaron en el almacén con intención de rescatarlo. Pero justo cuando llegaban, los revolucionarios rociaron el manto con gasolina y ya no se pudo hacer nada.

• ...que el azulejo con la imagen primitiva del Señor que está colocado en la fachada principal de nuestra parroquia (primer retablo público de una imagen de cofradía colocada en Huelva, 1927) estuvo a punto de desaparecer durante la Segunda República, al ser ordenado retirar todos los símbolos religiosos de las calles. Pero la hermandad mantuvo un litigio con el Ministerio del Interior logrando que, en vez de ser destruido, se ocultara tras varias capas de cal. Al

poco tiempo (dicen que solo tres días) la orden fue revocada, volviendo a ver la luz para recuperar su pública veneración. De la devoción a este azulejo habla su fama de milagroso.

• ...El incendio en el que ardió fortuitamente la imagen del Nazareno que tallara el escultor jerezano Ramón Chaveli, fue provocado por una chispa de un incensario que prendió en el forro de la túnica. Al no provocar llamas, en principio nadie lo advirtió. Pero al cierre del templo sobre el mediodía, la bocanada de aire provocado al cerrarse la puerta de Méndez Núñez, ayudada por el efecto de succión de la bóveda de la capilla, alimentó el fuego que iba "cociendo" el interior de la túnica y avivando las llamas, terminó por quemar la Sagrada Imagen definitivamente. El fuego fue advertido desde el exterior por la humareda que salía del templo; pero ya nada se pudo hacer.

• ...durante mucho tiempo, el monte del paso del Señor estaba formado por corcho bornizo de encima adornado tan solo con retama que se traía, a veces en la baca de un taxi, y otras en barco, desde Punta Umbría. Así salía del templo cada Madrugada, pero por la mañana regresaba con los ramos de los devotos que depositaban a sus pies, especialmente en las calles Rascón, Valencia, Tendaleras. Costumbre que no se ha perdido.

• ...que las catorce piezas de candelería que alumbran a nuestras imágenes en el altar fueron adquiridas a la hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración (El Cachorro) de Sevilla, y que a pesar de su enorme peso, llegó a salir bastantes años en la candelería del paso de palio.

EXPOSICIÓN SEBASTIÁN SANTOS

Desde el pasado 28 de octubre al 21 de noviembre la Diputación Provincial organizó una exposición en la *Sala de la Provincia* dedicada al escultor e imaginero de Higuera de la Sierra, Sebastián Santos Rojas, con tal motivo nuestro hermano don Antonio Tello tuvo la gentileza de ceder el busto que sirvió de boceto para la imagen del Señor, que el citado imaginero obsequio al recordado Antonio Tello, padre del anterior, quien fuera hombre fuerte de la cofradía en los comedios del siglo XX y vestidor de la imagen de María Santísima de la Amargura.

Antonio Tello fue a junto al cofrade José Domínguez Barba, ambos cofrades del Nazareno y de la Soledad, las personas que felizmente convinieron el encargo con el gran imaginero de la devota imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el año 1950, en el periodo de madurez del imaginero serrano, poco sabían por entonces a pesar de la categoría artística de Sebastián Santos que realizaría la imagen que es

considerada por la crítica artística como una de la mejores tallas de Nuestro Señor del pasado siglo, y el mejor simulacro de Nazareno del siglo XX para honor de nuestra Hermandad siendo patrimonio de la ciudad de Huelva. Muchas gracias a la familia Tello por darnos la oportunidad de poder contemplar la obra de arte que supuso el germen, que sirviera de boceto, para la hechura del Señor que a diario veneramos en nuestra capilla de la parroquia de la Concepción.



PRESENTACIÓN NUEVO MANTO PROCESIONAL

Presentación del Manto en el Ayuntamiento día
27 de Febrero a las 12 de la mañana, posteriormente se podrá visitar desde el
27 de febrero al 7 de marzo (ambos incluidos) el horario de visita,
siempre que no cambien las medidas sanitarias actuales, será el siguiente:
Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 / 16:00 a 18:00
Sábados y Domingos: 10:00 a 14:00 / 16:00 a 18:00

Bendición del Manto en la parroquia de la Concepción
el **día 25 de marzo** después de la Santa Misa de las **7 de la tarde**.

BESAMANOS INMACULADA

La capilla de la Hermandad volvió a vivir, como hacía mucho tiempo, un nuevo acto de Veneración en la festividad de la Inmaculada Concepción, como antaño lo hacía la imagen de María Santísima de la Amargura.

En esta ocasión, y por imperativos del extraño guión del pasado año por causa de la pandemia que vivimos, fue expuesta la Venerada Imagen de La Inmaculada Concepción, titular de la querida Hermandad de la Inmaculada de nuestra parroquia, dejándonos una hermosa estampa a los pies del Señor.

No es la primera ocasión que esta Bendita Imagen ocupa un lugar digno en nuestra capilla, durante las Semanas Santas anteriores ha presidido, por gentileza de su Hermandad, el altar de insignias de nuestra Cofradía.



EL FINAL DE UN SUEÑO: EL MANTO DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Mi participación ha consistido en asesorar el proyecto en materia, dándose una serie de factores que hicieron más fácil todo este recorrido, contando con una comisión de apoyo a las diversas juntas que ha tenido el proyecto sin cuya existencia nada hubiese sido posible.

Principalmente nuestras bambalinas exteriores suponen la piedra angular del proyecto, a partir de las mismas nace todo, por supuesto que existen otras referencias a Rodríguez Ojeda, distintos guiños al maestro y, sobretodo, intentar meterse en su cabeza a la hora de acoplar determinados elementos para desarrollar plenamente la obra, la primera fue tomar la proporción juanmanuelina de las hojas de acantos, no se puede considerar una pieza de Juan Manuel si no la posee, el era muy meticuloso en ese punto, para ello el taller calcó la bambalina frontal del palio para desarrollar ese equilibrio en el manto, fue un primer punto de arranque.

Las bambalinas de la Amargura son similares a un palio coetáneo que Juan Manuel realizó para la cofradía de la Trinidad de Sevilla, separados ambos en dos años el uno del otro, realmente es una recreación depurada del que realizara en la década

de los ochenta del siglo XIX para la Virgen de Regla, también en Sevilla, en general se siguió para su realización ese tipo de diseño ecléctico de Juan Manuel que camina entre el último romanticismo y su propio estilo que lo consagra como diseñador en 1900 con el manto *camaronero* para la Macarena, como el citado de la Virgen de Regla, el actual de la Estrella, y el propio de nuestra cofradía. El manto se inspira en motivos Regionalistas tomados de las propias bambalinas como son la guirnalda que tanto lo personalizan, contándose en este caso con otros elemento que sin ser juanmanuelino si son de la misma época, como la pieza que centra el manto tomándose del espaldar de los bancos de forjas Regionalistas cuyo modelo responde al nombre de *Huelva* y que se encuentran difundidos por muchas poblaciones de España, unos bancos que conocieron el palio tal como llegaría a nuestra ciudad en 1927, fecha del estreno, con lo que a los bordados se le une el arte de la forja como fuente de inspiración. Tampoco quiero olvidarme de la referencia en el manto de la Virgen del Desconsuelo de Jerez, el famoso azul que fuera de la Amargura de Sevilla, al conllevar motivos florales en tres dimensiones



bordadas sobre el soporte textil del manto, y que constituye una novedad en Huelva.

Tampoco se ha olvidado el anterior manto, salido del taller de las Antúnez, de el se ha adaptado el dibujo de la greca perimetral que lo festoneaba, esta era ya del propio Juan Manuel cuando la pieza llegó a Huelva al colocarla cuando trabajó para el Cachorro, sustituyendo así la greca anterior por una salida de su propia mano, por lo que había que aprovecharla y con buen criterio Rafael de Rueda estudió la posibilidad de adaptarla al manto, poniendo de esta manera en valor la elegante pieza de Juan Manuel, y sin duda se trata de una cenefa bastante elegante y que le aporta singularidad a nuestro manto.

Tampoco quiero olvidarme del trabajo realizado por Alfonso Aguilar en el encaje perimetral que rodea la pieza, la fortuna se alió y se ha podido llevar a cabo afortunadamente. Se trata de un encaje ejecutado en encajes de bolillos de oro, contando de 18 metros corridos sin costuras, todo de una pieza, y sin quitarle mérito al conjunto global del manto, pienso que es una obra que llamará poderosamente la atención por la belleza de su dibujo y la labor de su trabajo.

Juan Manuel es el padre de la Semana Santa contemporánea, el quiso tanto a su Virgen de la Esperanza que le diseñó una Semana Santa completa. Fue el primero que comercializó la Semana Santa hasta el punto de quedarse con prendas en pago para luego revenderlas a otras cofradías; su labor fue mucho más allá de su faceta cofradiera de bordados, diseñador, y de vestidor, también fue comercial y evidentemente desarrollaba a la perfección esta labor. Juan Manuel se adaptaba perfectamente a lo que pretendía cada cofradía en cuestión, en ese sentido fue inteligente y al mismo tiempo dando en la tecla, por supuesto que tuvo competencia, y además muy buena, contemporáneos de él fue el maravilloso taller de Olmos con la magnífica Herminia Álvarez Udell como diseñadora, pero este estilo era mucho más caro, pero tampoco las cofradías actuales apuestan por él. Juan Manuel siempre estará de modo, después de 90 años de su fallecimiento su figura continúa bastante enaltecida, no dejan de prodigarse estudios sobre su obra, publicar un libro sobre Juan Manuel sigue siendo garantía de éxito, y no son pocas co-



fradías las que continúan tirándose en sus brazos, haya la fecha salvo el referido estilo del taller de Olmos está a la misma altura en lo artístico e innovando, por esos terrenos artísticos deberían de decantarse las nuevas cofradías u otras veteranas que apuesten por otro tipo de bordados, pocas han dado en esta tecla y las innovaciones no son del todo aceptadas alejándose en buena medida del gusto cofradiero, digamos que cada vez saben menos a Semana Santa.

N.H. Francisco Javier GONZÁLEZ GARCÍA
Historiador de Arte

JESÚS CARGA CON LA CRUZ

San Juan, testigo de excepción de la Pasión del Señor, es el único de los evangelistas que dice claramente que Jesús llevó la cruz a cuestas. Los romanos emplearon como pena de muerte la crucifixión. El reo de muerte debía llevar el madero, instrumento de suplicio, hasta el lugar previsto; fuera de la ciudad, para mostrar más claramente que era un indeseable.

Jesús toma la cruz. La abraza. Y le pesa. Le abre las heridas de sus hombros llagados. Es cruz redentora. ¡Qué duro se hacen los pasos por la Vía Dolorosa! En torno a Él se forma un cortejo de curiosos y de gente sin escrúpulos que aprueba la injusticia. Pero, a pesar de su debilidad, avanza sudoroso y sediento, con una sed de amor. Jesús camino del Calvario provoca a todo hombre a decidirse a favor o en contra de Él y de su cruz.

En Cristo cargado con la cruz ve san Jerónimo, entre otros significados, el cumplimiento de la figura de Abel llevado como víctima inocente y, sobre todo, la de Isaac que carga con la leña del propio sacrificio.

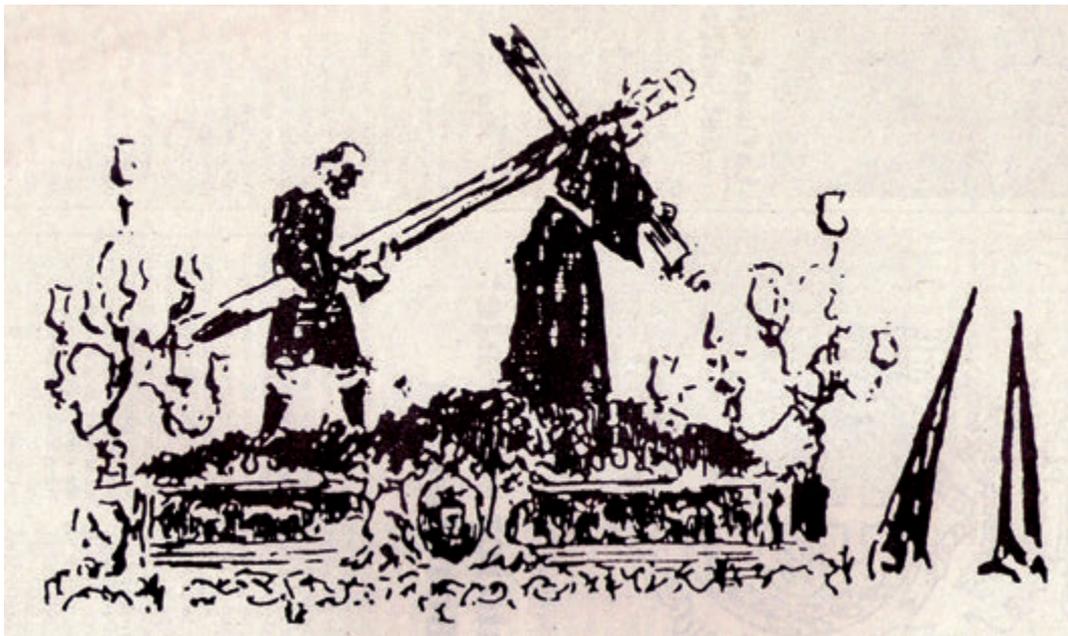
Nosotros, ahora, no podemos permanecer impasibles ante el Señor que carga con todas nuestras debilidades. Porque la cruz, que era signo de oprobio, va a ser instrumento de nuestra salvación. Y al contemplar a Jesús sentimos en nuestro interior, una vez más, su invitación constante: *Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame* (Mt 16,24). *No lledes la Cruz arrastrando... Llévala a plomo, porque tu Cruz, así llevada, no será una Cruz cualquiera: será... la Santa Cruz. No te resignes con la Cruz. Resignación es palabra poco generosa. Quiere la Cruz. Cuando de verdad la quieras, tu Cruz será... una Cruz, sin Cruz* (San Josemaría Escrivá, Santo Rosario 4º Misterio Doloroso). *La Cruz es el trofeo erigido contra los demonios, la espada contra el pecado, la espada con la que Cristo atravesó a la serpiente; la*

Cruz es la voluntad del Padre, la gloria del Hijo, el júbilo del Espíritu Santo, el ornato de los ángeles, la seguridad de la Iglesia, el motivo de gloriarse de Pablo, la protección de los santos, la luz de todo el orbe (San Juan Crisóstomo, *Homilía sobre el cementerio y la cruz*).

A veces nos quejamos y decimos que nuestra cruz es muy pesada. He aquí una historietta. *Había un hombre que se quejaba a Dios porque le había dado una cruz muy pesada. "Señor -decía- yo sí quiero llevar la cruz, pero ésta pesa mucho. ¿No habrá otra más ligera?" Y Dios le llevó a un lugar donde había muchas cruces, de varios tamaños y diferentes materiales. Y le dijo: "Elige la que quieras". Y aquel hombre tomó una cruz, y al cabo de un rato dijo: "Ésta no, pesa mucho". El Señor le dijo entonces: "Pues coge otra". Y eso hizo el hombre. Vio una cruz que le parecía menos pesada y la cogió. Pero también ésta le pareció muy pesada. Y esta operación se repitió varias veces. Siempre la cruz que elegía le resultaba muy pesada. Hasta que -¡por fin!- vio una que a simple vista era muy ligera. La cogió, y poco después le dijo al Señor: "Ésta, ésta". Y Dios le dijo: "Si era la misma cruz que tenías".*

Aprendamos a amar la Cruz, a aceptarla como nuestra herencia, como norma de nuestra vida y a llevarla en silencio, pues solamente, con la ayuda de la gracia de Dios, los santos pudieron soportar tantas pesadas cruces.

Escribe san Agustín: *Marchaba, pues, Jesús hacia el lugar donde había de ser crucificado, llevando su cruz. Extraordinario espectáculo: (...) a los ojos de la impiedad, la burla de un rey que lleva por cetro el madero de su suplicio; a los ojos de la piedad, un rey que lleva la cruz para ser en ella clavado, cruz que había de brillar en la frente de los reyes; en ella había de ser despreciado a los ojos de los impíos, y en ella habían de gloriarse los*



corazones de los santos; así diría después san Pablo: "No quiero gloriarme sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo" (Comentario al Evangelio según san Juan).

Según cuenta la tradición, Jesús cayó tres veces en tierra bajo el peso de la cruz; pero se levantó y se abrazó de nuevo a ella para cumplir la Voluntad de su Padre Celestial, viendo en la cruz el altar donde iba a entregar su vida como Víctima propiciatoria por la salvación de los hombres.

San Josemaría Escrivá describe la primera de las tres caídas de Jesucristo así: *Los legionarios apenas pueden contener la encrespada, enfurecida muchedumbre que, como río fuera de cauce, afluye por las callejuelas de Jerusalén. El cuerpo extenuado de Jesús se tambalea ya bajo la Cruz enorme. De su Corazón amorosísimo llega apenas un aliento de vida a sus miembros llagados. A derecha e izquierda, el Señor ve esa multitud que anda como ovejas sin pastor. Podría llamarlos uno a uno, por sus nombres, por nuestros nombres. Ahí están los que se alimentaron en la multiplicación de los panes y de los peces, los que fueron curados de sus dolencias, los que adoctrinó junto al lago y en la montaña y en los pórticos del Templo. Un dolor agudo pe-*

netra en el alma de Jesús, y el Señor se desploma extenuado (Vía Crucis, III Estación).

Cae Jesús por el peso del madero... Nosotros, por la atracción de las cosas de la tierra. Prefiere venirse abajo antes que soltar la Cruz. Así sana Cristo el desamor que a nosotros nos derriba (San Josemaría Escrivá, Vía Crucis, VII Estación, punto de meditación 1).

Se explican bien las caídas de Cristo. Desde la noche anterior, el Señor ha estado sometido a una serie de torturas físicas y morales: la agonía en Getsemaní, donde tanta fue su angustia que llegó a sudar gotas de sangre; los malos tratos en casa de los sumos sacerdotes; el insomnio y, sobre todo, la cruel flagelación y coronación de espinas, explican la extrema debilidad de Jesús. Pero lo que de verdad le abruma es el peso de los delitos de los hombres y comprobar, al mismo tiempo, la ingratitud de los que ha venido a salvar. Como gráficamente se expresa san Pablo: *a Él, que no conoció pecado, (Dios) lo hizo pecado por nosotros, para que llegásemos a ser en Él justicia de Dios (2 Co 5, 21).*

Jesús cae por el peso de la cruz. El hombre a veces, debilitado por las heridas producidas en la naturaleza humana por el pecado origi-

nal y atraído por las cosas de este mundo, cae en la tentación. *Mas que el pecado mismo, irrita y ofende a Dios que los pecadores no sientan dolor alguno de sus pecados*, solía decir san Juan Crisóstomo. Todos estamos necesitados de reconciliación, pues todos hemos pecado. Continuamente experimentamos en nosotros, no sin dolor, que, en lugar de dejarnos llevar por el espíritu de Cristo y hacer la voluntad de Dios, seguimos *el espíritu de este mundo* y contradecemos lo que somos como cristianos. Necesitamos de la misericordia de Dios más grande que todas nuestras infidelidades. Si hay una caída, por grande que sea, hay que levantarse enseguida. Dios no niega su perdón a quien acude arrepentido de sus pecados a la Confesión.

No es correcto pensar que no podemos con la cruz de cada día. Sí, debemos aceptar nuestra fragilidad, y esta aceptación nos llevará a no confiar en nuestras fuerzas para seguir a Cristo, sino en la gracia, que nos da fuerzas para permanecer en el camino, siguiendo adelante sin rendirnos; y para levantarnos cuantas veces sean necesarias mediante el sacramento de la Reconciliación convirtiéndonos constantemente para continuar siguiendo a Jesús con nuestra cruz.

La devoción cristiana recoge también la piadosa tradición de que una mujer, llamada Verónica, se acercó al Divino Maestro y le limpió el rostro con un paño. Ella ejecutó con valentía su gesto compasivo, a pesar de la actitud de la gente que, con sus burlas, se mofaba de Jesús. Aquella mujer nos ha dejado un ejemplo maravilloso para que los discípulos del Señor de todos los tiempos -también los de la época actual- sepan vencer los respetos humanos.

El episodio de la Verónica recuerda que, para quienes buscan a Dios con corazón sincero, el semblante maltratado de Jesucristo brilla como motivo de esperanza y salvación. Evoca lo que el Salmista escribió por inspiración del Espíritu Santo: *De tu parte me dice el corazón: "Buscad mi rostro", y yo, Yavé, tu rostro buscaré* (Sal 27, 8). Buscar el rostro del Señor supone amar su Humanidad Santísima, que ha

padecido tantos por nuestros pecados, hasta identificar con Él los rasgos de nuestra alma.

El papa san Juan Pablo II, en su Carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, escribió: *Fijar los ojos en el rostro de Cristo, descubrir su misterio en el camino ordinario y doloroso de su humanidad, hasta percibir su fulgor divino manifestado definitivamente en el Resucitado glorificado a la derecha del Padre, es la tarea de todos los discípulos de Cristo; por lo tanto, es también la nuestra.*

Con la Encarnación del Hijo ha tomado forma visible el amor que Dios nos tiene. Dios no es del todo invisible para nosotros, no ha quedado fuera de nuestro alcance. Dios nos ha amado primero, y este amor de Dios ha aparecido entre nosotros, se ha hecho visible, pues *Dios envió al mundo a su Hijo único para que vivamos por medio de Él* (1 Jn 4, 9). Dios se ha hecho visible: en Jesús podemos sentir el amor de Dios. Contemplemos a Jesús cargado con la cruz, pues mirar a Cristo es fuente de amor, facilita la entrega y nos ayuda a vencer las malas inclinaciones.

Asimismo la tradición habla del encuentro de Jesús con su Santísima Madre camino del Calvario. Apenas se ha levantado Jesús de su primera caída, los ojos del Señor ven a su Madre, junto al camino por donde va la comitiva. ¡Con cuánto amor, pena y dolor la Virgen María miró a su Hijo! Y Éste cómo agradeció a su Madre que le acompañara en aquellos momentos. ¿Dónde están sus discípulos? ¿Dónde están todos aquellos que habían recibido el beneficio de su predicación, de sus curaciones y de sus milagros? No se les ve por la calle de la Amargura. Sin embargo, a Santa María, sí. En este encuentro doloroso se cumplió la profecía que el anciano Simeón hizo a la Santísima Virgen cuando el Niño Jesús fue presentado en el Templo. *De la mano de María, tú y yo queremos también consolar a Jesús, aceptando siempre y en todo la Voluntad de su Padre, de nuestro Padre* (San Josemaría Escrivá, *Vía Crucis*, IV Estación).



aspapronias

ARTES GRÁFICAS

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Artes Gráficas Aspapronias S.L.U.

C/. ASPAPRONIAS, s/n. • Telf.: 959 224 722 • 21006 - HUELVA
E-mail: imprenta@aspapronias.org




EL MARINERO

Fundado en 1975 por:
Manuel Jesús Tinoco Castañeda

C/ Ancha, 61 - Telf. 959 310 398 - 658 927 868 - Punta Umbría (Huelva)



Almacén de Bebidas

C/. Condado, parc. 12
Teléfonos: 959 31 07 32 - 959 31 06 43
21100 PUNTA UMBRIA (Huelva)



PESCADOS Y MARISCOS J. DELGADO, S.L.

APDO. DE CORREOS 53 • C/. BALIZA, S/N., NAVE B
TELÉF. 959 31 51 28 - FAX 959 31 21 82 - MÓV. 607 40 17 40
21100 PUNTA UMBRIA (HUELVA)
E-MAIL: pescadosjdelgado@hotmail.com

MANUEL GÓMEZ BELTRÁN, COORDINADOR DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Presentación ¿para qué?, si todos en la Hermandad le conocen y sabemos sobradamente de quien se trata don Manuel Gómez Beltrán, reconocido devoto del Señor y de María Santísima de la Amargura, y de Nuestra Señora de la Cinta. En nuestra corporación lo ha sido prácticamente todo desde hermano de número hasta ocupar el cargo de Hermano Mayor, y entre esos puestos tantos otros que algunos se quedan en el olvido. Ahora la providencia ha querido que la Virgen de la Amargura le haya premiado una vida a su lado con el privilegio, y a la vez la responsabilidad, de ser nombrado Coordinador de su Coronación Canónica.

PREGUNTA: En primer lugar, darte la enhorabuena y deseándote lo mejor en el cometido que será lo mejor para todos los hermanos. ¿Cómo se llega a ese el nombramiento?

RESPUESTA:

Muchísimas gracias; pero esta pregunta sería mejor y más lógico que se la hicieras al hermano mayor que, una vez consultado a su junta de gobierno, tuvo a bien confiarme este cometido, lo que agradezco de corazón y espero no defraudar a la hermandad.

P: ¿Qué experiencias tienes en movimientos o actos de esta envergadura

R: *La verdad es que en este tipo de eventos no se puede tener mucha experiencia, no se corona a una imagen de la Virgen todos los días; pero sí que es verdad que ahora tengo más presente que nunca todo el proceso de coronación de la Virgen de la Cinta, pero con casi treinta años menos. (Risas).*

P: Ese evento de la Virgen de la Cinta me refería y tenía en la mente. Y ahora en este caso particular, centrándonos en la protagonista que es nuestra bendita titular, María Santísima de la Amargura, imagino que la satisfacción será doble.

R: Evidentemente, como cualquier hermano. La Virgen de la Amargura ha contado siempre con una fuerte y probada devoción, un tanto velada por la devoción que tiene el Señor, que es inmensa. Las muestras de afecto y las múltiples adhesiones que están llegando a la

secretaría de la hermandad, de Huelva, de nuestra diócesis y otras procedentes del resto de España corroboran lo que digo.

P: En qué consiste esa coordinación de la Coronación, ¿puede explicarlo?

R: La preparación para la coronación canónica implica un montón de objetivos, de formación, de culto, de caridad... y no digamos nada cuando se aproxime el día de la coronación. Deben ser muchos los grupos que se impliquen, de la hermandad y de fuera de ella. Y claro está que se necesita una lógica coordinación contando con la ayuda de todos. Hay que temporalizar muchos cultos, y dotar al expediente de coronación que ya se ha iniciado de un contenido digno, que sirva para remover desde sus cimientos a la hermandad, especialmente en el campo de la formación y de la caridad, campo donde gracias a Dios ya se hace; y mucho.

El plan de formación "Simón de Cirene", con el que ya trabaja la hermandad y tantos beneficios está aportando, será pieza clave en la programación de los actos preparatorios.

P: Dentro de lo vivido, ¿algunas referencias a la hora de la elaboración del trabajo?

R: Todo suma. Estamos conociendo un buen número de expedientes de coronación, unos de imágenes coronadas desde hace tiempo y otros actuales, que ya tienen el decreto pero que la pandemia ha pospuesto. Hay cosas muy bien hechas, curiosamente de imáge-

nes poco conocidas. Vamos a intentar hacer un expediente que refleje la idiosincrasia de la hermandad, de Huelva; pero sin perder de vista que vivimos en el primer tercio del siglo XXI. Queremos una coronación consecuente con estos momentos y basada en lo que nos exhorta el Sr. Vicario en el decreto que autoriza el inicio de este ilusionante proyecto.

P: Con tanta responsabilidad, tendrá un importante equipo de apoyo en el que habrá delegado.

R: Esto es imposible si no se contara con apoyo, empezando por la junta de oficiales con el hermano mayor al frente. Así que pase la Cuaresma y acabe la Semana Santa se constituirá los grupos, contando con que las medidas de prevención contra la pandemia nos permitan reuniones más numerosas para ir encauzando los trabajos.

P: ¿Qué cree que necesita una imagen para recibir la distinción de la Coronación Canónica?

R: Aquí es posible que confluyan muchos aspectos, juntos o por separado.

Creo que al coronar a una imagen, a parte de los ya conocidos tradicionalmente, hoy también se corona la influencia, la labor de caridad, la presencia en la sociedad del grupo de fieles que la venera, la labor que haga la hermandad en su entorno y en su parroquia. Que toda esa labor lleve grabada el anagrama de la Virgen que se corona.

P: ¿En algún momento pensaste que llegaría este día de ver Coronada a la Amargura?

R: Te mentiría si te dijera que no, aunque siempre me pareciera difícil, porque lo es. Pero desde que surgió esta inquietud en el seno de la hermandad, hace ya bastantes años, siempre tuve la esperanza de que ese día llegaría; cada vez que se malograba el intento por una u otra causa, nunca cundió el desánimo. Así que te puedes imaginar la inmensa alegría cuando se le expuso definitivamente al Sr. Obispo, D. Santiago, la propuesta de coronación canónica de María Santísima de la Amargura y después de un tiempo se

recibió el decreto en el que el Sr. Vicario, D. Emilio autorizaba a iniciar los trámites.

Como curiosidad, el día de la audiencia con el obispo, él mismo entregó Al hermano mayor la reliquia de San Juan Pablo II que la hermandad había solicitado y que ese mismo día había llegado de Roma y el decreto está fechado el 22 de octubre, festividad de...San Juan Pablo, y fecha en la que el Señor recorrió hace treinta y siete años las calles de Huelva en procesión celebrando el cuarto centenario fundacional de nuestra hermandad... No creo en las casualidades. ¿Cómo no voy a pensar que este feliz momento pueda estar cada vez más cerca?



P: Para el final, ¿Qué tienes que decirles a nuestros hermanos?

R: Pues que vivamos con cristiana alegría este camino, que solo se recorre una vez en la vida y en la historia de una hermandad. Que tengan la seguridad que por mi parte no regatearé esfuerzos; pero que sin su colaboración, sin su apoyo, y sin su entusiasmo no será posible. Unámonos como hermanos para alcanzar la gracia de merecer ver coronada canónicamente a María Santísima de la Amargura, Nuestra Madre y Madre del Señor, que para nosotros tiene el rostro de su Divino Hijo, Nuestro Padre Jesús Nazareno. Y que todo sea a su mayor Gloria.

EVIDENCIAS SOBRE LA VERDADERA FECHA FUNDACIONAL DE NUESTRA HERMANDAD

De todos es conocido que el origen de nuestra Hermandad se sitúa en torno a finales del siglo XVI en el primitivo convento de Nuestra Señora de la Victoria, que estaba situado en la calle Puerto y que pertenecía a la antigua Orden de los Padres Mínimos de San Francisco de Paula, tristemente desaparecida en la capital onubense en la mitad del siglo XIX debido a la desamortización de Mendizábal. Varios documentos sitúan en 1583 a este convento en la *"punta y remate de la citada calle, junto al mar"* aunque, aludiendo a motivos de salubridad, recogen su posterior traslado a otro lugar de la misma calle. Es precisamente este año de 1583 el que se ha tomado hasta ahora como fecha fundacional. Sin embargo, tras haber mantenido una serie de nuevos contactos con padres de la Orden de los Mínimos, con el afán de investigar más a fondo sobre nuestros orígenes, hemos tenido acceso a una serie de documentos que nos han aportado información relevante acerca de la verdadera fecha fundacional de esta nuestra Hermandad y que ahora pasamos a describir brevemente.

Hasta mediados del siglo XX se creía, según documentos obrantes en la Hermandad, que la misma fue fundada en 1791 por Don Antonio Trianes Zenteno, alcalde del castillo de la antigua Villa de Huelva. Esta información, que aparecía en el preámbulo de los Estatutos correspondientes al año 1941, fue recogida por Don Juan Caballero y Lama en su artículo *"Datos históricos sobre la Hermandad de Ntro Padre Jesús Nazareno y M^a Stma de la Amargura, de la Parroquia de la Concepción"*, publicado en el Diario Odiel el día 23 de marzo de 1948¹. Sin embargo, en el artículo *"La verdadera fecha fundacional de la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Hallazgo de sus reglas de 1635 y otros documentos atestiguadores de su fundación en el S. XVI"* que el mismo autor publica fruto de sus investigaciones a finales del año 1950², también en el Diario Odiel, se recoge la fecha fundacional de la Hermandad en el siglo XVI, concretamente en el período de tiempo situado entre los años 1583 y 1591, en el hoy desaparecido Convento de Nuestra Señora de la Victoria, situado en la calle Puerto. La misma información aparece recogida en el libro *"Historia de la Semana Santa de Huelva"*³, escrito por Don Eduardo Sugañes Gómez. Las nuevas reglas de nuestra Hermandad, aprobadas en 2015, reseñan los hechos anteriores: *"Por cuantiosos y fidedignos documentos de respetable antigüedad, hay constancia de que al menos desde el año 1583, existe en Huelva esta Cofradía con el Título de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radicaba en el antiguo Convento de Nuestra Señora de la Victoria de los Religiosos Mínimos, que estaba situado en la punta y remate de la calle Puerto"*. En otro párrafo sigue *"Siendo necesario construir un nuevo convento por motivos de salubridad, se trasladó éste dentro de la misma calle, dándosele sitio en el altar para las imágenes e insignias de la hermandad"*.

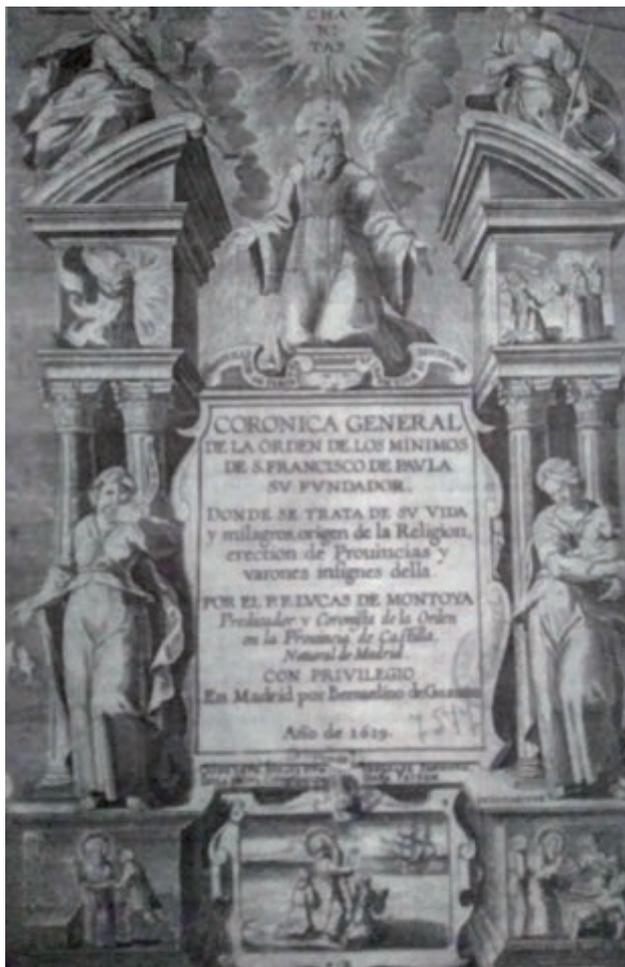
Los autores antes mencionados extraen la información, en cuanto al origen de nuestra corporación cofrade, del análisis de dos escrituras obrantes en el Archivo de Protocolos Notariales de Huelva (A.P.N.H). Así, en un tomo del año 1713, folios 149 al 152, que autoriza

1 Caballero y Lama, Juan. *"Datos históricos sobre la Hermandad de Ntro Padre Jesús Nazareno y M^a Stma de la Amargura, de la Parroquia de la Concepción"*. Diario ODIEL, 23 de marzo de 1948.

2 Caballero y Lama, Juan. *"La verdadera fecha fundacional de la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Hallazgo de sus reglas de 1635 y otros documentos atestiguadores de su fundación en el S. XVI"*. Diario ODIEL, 31 de octubre de 1950.

3 Sugañes Gómez, Eduardo J. *"Historia de la Semana Santa de Huelva"*. 2ª Edición. Huelva, 1998.

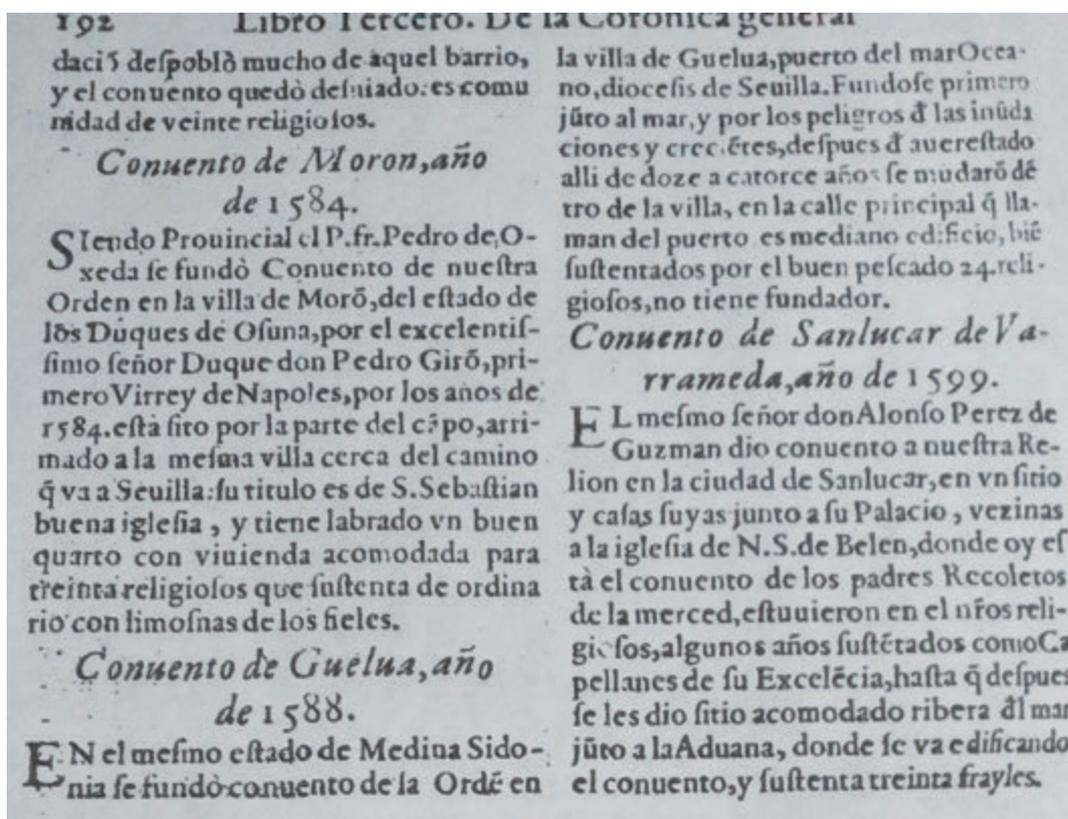
el escribano público de la villa Don Diego Pérez Barrientos, existe una escritura de agregación a la cofradía de Jesús Nazareno, que suscriben el padre corrector Fray Martín de Reina y demás religiosos Mínimos del Convento de Nuestra Señora de la Victoria, con la referida cofradía, representada por Don Diego de Lugo y Arrieta, abogado y justicia mayor de Huelva, y otros hermanos de la misma. Mediante este documento se concertó la reforma de las Reglas de 1635, donde consta el siguiente texto en relación a su antigüedad: *“Decimos que por cuanto de tiempo inmemorial a esta parte y desde la fundación de este dicho convento, y antes que estos religiosos se mudasen a él, y en el antiguo que estuvo en los extramuros de esta villa, se mantuvo siempre nuestra hermandad y cofradía con el nombre de los Nazareos, teniendo un altar y sirviendo en él al culto y devoción de la imagen de Nuestro Padre Jesús, que tuvo y tiene este dicho convento, de los cuales estatutos y ordenanzas o regla por ser tan antigua se había perdido y conservado la memoria de algunos de nuestros hermanos que lo fueron en el año de 1635”*.



Las fuentes también encuentran que en 1635 se otorga escritura de venta de un altar por el Convento de la Victoria a la “Cofradía de los Nazareos”, representada por Gaspar Díaz Gutiérrez (A.P.N.H. Escritura otorgada ante Cristóbal Quintero en 1635, folios 415 a 425). En ella dicen *“que por cuanto en el dicho Convento de muchos días a esta parte está situada la cofradía de los hermanos nazareos, y en la iglesia antigua de Él tenía su altar; por haberse labrado iglesia nueva en el dicho Convento, quiso señalarle altar para poner sus insignias y que le reconociese por suyo la dicha cofradía dando a el dicho Convento lo que se concertase con los cofrades de ella”*. De esta forma, se pone de manifiesto la ubicación de la Hermandad en el primitivo Convento que, según afirma el ilustre historiador onubense Don Juan Agustín de Mora en su obra de 1762 titulada *“Huelva Ilustrada”*⁴, *“estuvo situado en la punta y remate de la calle del Puerto, que los padrones llaman de la Victoria, desde 1583 a 1591, en que experimentándose aquel sitio poco sano, se solicitaron licencias para trasladar el convento a otro sitio, que es el que tiene”*. Este documento también corrobora que la fecha de constitución de nuestra Hermandad se situaría en el periodo de 1583 a 1591, fechas en las que, según De Mora, existió el primitivo convento.

⁴ De Mora Negro y Garrocho, Juan Agustín. *“Huelva Ilustrada. Breve historia de la antigua, y noble villa de Huelva”* (1762). Reimpresión facsímil del Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena. Huelva, 1974.

Hasta aquí lo recogido tanto en el artículo de Juan Caballero y Lama como en el libro de Eduardo Sagrañes Gómez, en los que se indica como posible fecha de constitución de nuestra Hermandad el año de 1583. Ahora bien, gracias al fraile de la Orden Mínima Reverendo Padre Víctor García Rodríguez (q.e.d), del Convento de San José Obrero de Sevilla, llega hasta nosotros información de la existencia del libro “*Coronica General de la Orden de los mínimos de S. Francisco de Paula su Fundador. Donde se trata de su vida y milagros, origen de la Religión, erection de Provincias y varones infignes della. Por el P.F. Lucas de Montoya Predicador y Coronista de la Orden en la Provincia de Castilla. Natural de Madrid. Con Privilegio. En Madrid por Bernardino de Guzmán. Año de 1619*”⁵, el cual, a su vez, contiene el “*Libro Tercero. Descripcion de todas las provincias y conventos que la Religion tiene en Europa*”. En este último documento se recoge el texto siguiente: “*De la Coronica General de San Fco. De Paula, su Orden, la Provincia de Sevilla*”, “**CONVENTO DE GUELVA, año de 1588.** En el mesmo estado de Medina Sidonia fe fundó convento de la Orden en la Villa de Guelva, puerto de mar Océano, diocefsis de Sevilla. Fundose primero junto al mar, y por los peligros de las inundaciones y crecetes, despues de averftado allí de **doze a catorce años**, fe mudaró dentro de la villa, en la calle principal q llaman del puerto, es mediano edificio bié sustentados por el bues pefcado. 24 religiosos, no tienen fundador”. Por tanto, a tenor de lo antes recogido, el convento de Nuestra Señora de la Victoria de la Orden Mínima de San Francisco de Paula se fundó en la villa de Huelva, junto al mar, **entre 12 y 14 años antes de 1588**, fecha en la que se establecieron definitivamente en la parte



5 Lucas de Montoya, P. F. “*Coronica General de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula su Fundador*”. Donde se trata de su vida y milagros, origen de la Religión, erection de Provincias y varones insignes della. Por el P.F. Lucas de Montoya, Predicador y Coronista de la Orden en la Provincia de Castilla. Natural de Madrid. Con Privilegio En Madrid por Bernardino de Guzmán. Año de 1619.

media de la calle Puerto. En esta ubicación permaneció hasta su triste desaparición en la mitad del siglo XIX. En este sentido, es importante señalar lo recogido en la reforma de las Reglas de 1635: *“Decimos que por cuanto de tiempo inmemorial a esta parte y desde la fundación de este dicho convento, y antes que estos religiosos se mudasen a él, y en el antiguo que estuvo en los extramuros de esta villa, se mantuvo siempre nuestra hermandad y cofradía con el nombre de los Nazareos”*. Se observa que hay una clara referencia a la existencia de la hermandad en la primera ubicación del Convento, que se encontraba junto al mar, *“en la punta y remate de la calle del Puerto, que los padrones llaman de la Victoria”*. Por todo y con base en toda la información recabada, habría que situar la fecha de constitución de nuestra hermandad en el período de **1574 a 1576**, fecha en la que, como el Padre Fray Lucas de Montoya recoge en la *“Coronica General de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula su Fundador”*, existió el primitivo convento, y no en torno al año 1583, como hasta ahora se creía.

A modo de conclusión, se puede asegurar que, al menos desde **1574**, existía en Huelva nuestra cofradía con el título de Jesús Nazareno, conocida como la de los Nazareos, debiendo pasar a ser esta fecha como la primera conocida desde la constitución de la cofradía, que Dios mediante, celebrará su 450 aniversario fundacional en el próximo 2024.

No quiero terminar este artículo sin darle gracias eternas al fraile de la Orden Mínima Padre Víctor García, persona que desde que nos pusimos en contacto con él allá por el año 2004, siempre estuvo a nuestra disposición y que, gracias a la documentación aportada, pudimos obtener información muy relevante sobre la historia de nuestra hermandad. Durante nuestras charlas comprobamos como, tanto el Padre Víctor como el resto de padres Mínimos del convento de San José Obrero de Sevilla, tomaban nuestra hermandad como algo suyo, vínculo que se mantiene desde hace más de cuatro siglos. Sirva este pequeño recuerdo para pedir por su alma en este año 2021, en que se cumplirá ya una década desde que desgraciadamente nos dejó. Era simplemente un hombre bueno. Descanse en paz.



Padre Víctor García O.M.

N.H. Manuel Miguel GARCÍA ORDIALES



El Gato Negro

C/. Bocas, 21
Telf., 959 28 59 71
HUELVA

Admón de Lotería N.º 2

UN QUINARIO EN LOS AÑOS TREINTA...

Hace algunos meses apareció en la red una insólita fotografía que nos muestra el fastuoso aparato de cultos con motivo de la celebración del Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el altar mayor de la Parroquia de la Concepción.

A pesar de la poca calidad de la instantánea, podemos observar un complejo altar de culto ubicado en el presbiterio de la citada parroquia. El montaje se encuentra dispuesto en tres gradas revestidas por los antiguos respiraderos del paso de palio con dibujos afiligranados en plata de ley realizados en 1919. Completando la escena se ubican cinco lámparas de araña utilizadas con asiduidad en estos actos.

Preside el altar efímero la desaparecida efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno, imagen atribuida al círculo de Pedro Roldán (1624-1699), alzado en una peana y escoltado por las imágenes de María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista. Viste túnica morada lisa ceñida por cingulo de oro, portando sobre sus sienes la corona de espinas metálica del último tercio del siglo XVII y potencias de oro del siglo XIX que se conservan en la actualidad.

La imagen de la Amargura, atribuida al escultor José Montes de Oca (1668-1754) aparece a la diestra del Señor, viste su tradicional atavío de reina compuesto por rostrillo, saya bordada, toca y manto liso sin que podamos cerciorarnos de sus detalles. Porta la corona conocida como "del quinario" realizada en 1928 por los talleres Orrico y que tras los sucesos de la guerra civil fue parcialmente destruida. Posteriormente fue restaurada sustituyendo el remate del Espíritu Santo tan característico de la obra por una Cruz que luce en la actualidad.

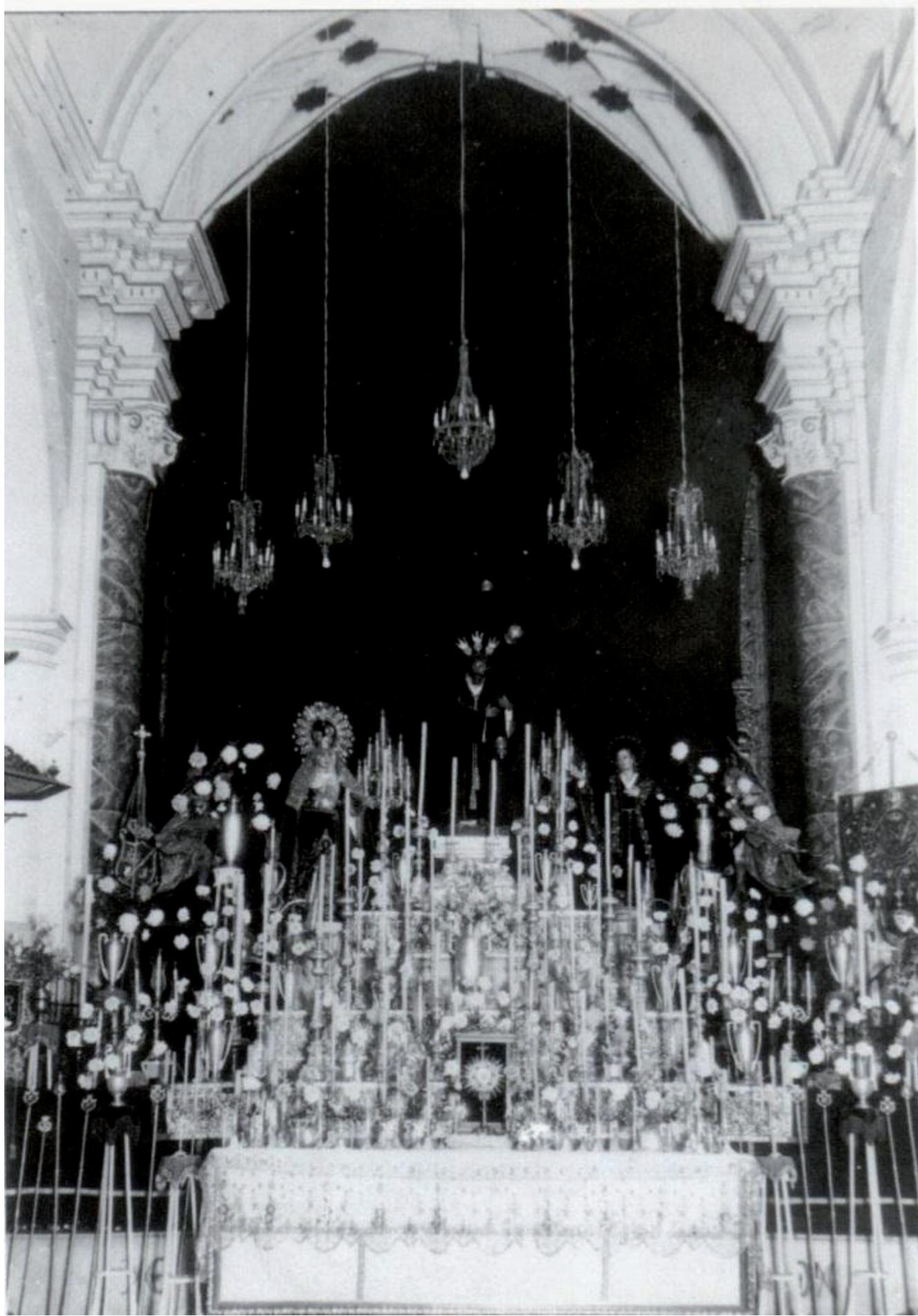
Resulta muy reveladora la presencia de la efigie de San Juan Evangelista, que nos permite datar la fotografía en los años treinta del siglo pasado. Aparece por vez primera una instantánea de la imagen del discípulo amado realizada por el escultor valenciano Pío Mollar (1878-1953) en 1928, sustituyendo a la anterior que se encontraba deteriorada. Viste túnica ceñida por cordón, mantolín bordado y en su cabeza luce un aro de estrellas.

Si prestamos atención podemos observar la rica orfebrería compuesta por jarras y candelabros que parecen ser los adquiridos en 1918 para el paso de palio de nuestra titular mariana. En el centro de la composición se advierte un ostensorio sobre el manifestador y a los lados de la mesa de altar un conjunto de varas.

Es preciso señalar los enseres que aparecen en la fotografía. En primer lugar, bajo el desaparecido púlpito de la parroquia se aprecia un detalle del *senatus* de terciopelo morado que nuestra Hermandad adquirió en 1913. En segundo lugar, tras la imagen de la Amargura podemos observar el guion corporativo. Por último, encontramos junto a la talla de San Juan un estandarte bordado.

En definitiva, gracias a este documento gráfico podemos observar la magnificencia de los altares que se alzaban en los cultos de nuestra Hermandad, identidad que estamos llamados a preservar en los años venideros.

N.H. Gonzalo ROMÁN PÁSARO





Grupo Preving
con la Hermandad
del Nazareno, Huelva

Atención al Cliente:

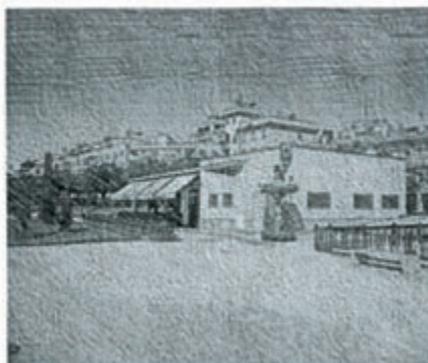
900 649 149



■ Servicio de Prevención Ajeno ■ Consultoría en Prevención ■ Formación



- . Tapas variadas
- . Comidas caseras
- . Especialidad de la casa
 - Carrillera
 - Rabo de Toro
 - Rayo al pimentón
 - Tortilla de patata
 - Revuelto
 - Patatas Bravas
- . Repostería propia



- . Menu del día
- . Comidas de Empresa
- . Se hacen celebraciones:
 - Cumplimientos
 - Comuniones
 - Bautizos

Prolongación Avd. Andalucía
(Junto a las Carpas)
21007-Huelva

Tel: 959 29 02 04

FANCISCO
MOJARRO
SANCHEZ

ECONOMISTA



C/ Ancha nº 67 Bajo
e-mail: adagio@arrakis.es
21100 Punta Umbría - Huelva

Tel.: 959 31 21 50
Fax: 959 65 90 21
Móvil: 616 47 74 17



**Construcciones
& Ferrallas**
La Rabida



Creamos
Historia



CORTEMAR C.B.

Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
auditoría y asesoría fiscal

Calle Isaac Peral, 11 – En. 11



C/Tendaleras, nº 9
21001 Huelva
959 24 98 36

CAMPOS & SÁENZ

— ABOGADOS —

C/ Tres de Agosto
Núm. 15, Local Abogados.
Huelva.



Mercado del Carmen Pto nº74 Huelva ☎ 670 743 904

